EL LITORAL

Año XXVII — No. 7418 | Servicio informativo de UNITED PRESS Y PRENSA UNIDA | SANTA FE, sábado 14 de agosto de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

DECLAROSE A ROMA CIUDAD ABIERTA

LONDRES, 14. — La radio de Roma anunció que el gobierno italiano declaró a Roma ciudad abierta. El gobierno italiano hizo conocer esa decisión por intermedio del Vaticano. La agencia Stéfani informó que el gobierno de Badoglio había anunciado el 31 de julio último su resolución de declarar ciudad abierta a la capital italiana.

TEXTO DE LA DECLARACION ITALIANA

LONDRES, 14. — El anuncio transmitido desde Roma por la agencia Stéfani, expresaba: "El gobierno italiano, por intermedio del Vaticano, dió a conocer el 31 de julio su decisión de declarar a Roma ciudad abierta. El gobierno estuvo esperando que se le notificaran las condiciones en que esta declaración sería aceptada. En vista de haberse repetido los ataques aéreos contra Roma, centro católico del mundo, el gobierno italiano tomó la decisión de declarar oficialmente y sin esperar nuevos acontecimientos, a Roma ciudad abierta. El gobierno está tomando ahora todas las medidas necesarias, de acuerdo a la ley internacional".

SE CREE DUDOSO QUE LOS ITALIANOS PUEDAN CUMPLIR SUS PROPOSITOS

LONDRES, 14. — Los observadores creen dudoso que Italia pueda cumplir con las condiciones que exige la ley internacional para hacer de Roma una verdadera ciudad abierta, sin eliminar al Sur de Italia como factor de guerra. La primera impresión es que los propagandistas de Roma tal vez intenten culpar a los norteamericanos el haber bombardeado una ciudad abierta mientras se harían esfuerzos para declararla tal. Se expresó en fuentes autorizadas que los italianos tendrán que despojarla de características militares, inclusive defensas, y convencer a los aliados de que realmente lo han hecho así, antes de que éstos accedan a considerarla ciudad abierta.

PASO DE ITALIA HACIA EL ABANDONO DE LA GUERRA

LONDRES, 14. — El anuncio italiano de que Roma ha sido declarada ciudad abierta, es, según círculos diplomáticos, un paso concreto para preparar el abandono de la guerra por parte de Italia. Las comunicaciones con el Sur de Italia, por las cuales se mantiene abastecidas a las fuerzas germanoitalianas que se encuentran en Sicilia y en la punta de la bota, serían sumamente difíciles si se prohibiese el paso de material de guerra por Roma.

SE HALLARIA EN LONDRES EL CONDE SFORZA

LONDRES, 14. — El conde Sforza y el profesor Salvemini, dirigentes del movimiento de Italia Libre, habrían llegado de los EE. UU. según el "Daily Herald". Los acompañan destacadas personalidades de patriotas italianos desterrados por el fascismo. Agrega el diario que ambos dirigentes y sus acompañantes son, según sus compatriotas, los políticos más indicados para encabezar y constituir un auténtico gobierno peninsular antifascista.

Más fuerzas alemanas llegaron a Italia

LONDRES, 14. — Más tropas alemanas llegaron a Italia y su presencia provocó el recrudecimiento de manifestaciones de hostilidad por parte del pueblo, según noticias de la frontera italiana propaladas por la B. B. C.

[illegible]

LONDRES, 14. — El "Daily Telegraph" informa que anoche la radio del Vaticano anunció que se había resuelto con autorización del Papa, que en adelante las noches que haya alarma por ataques aéreos, el clero de Roma y los fieles podrán buscar refugio en la ciudad del Vaticano. La radio agregaba que deben usarse prudencia y moderación al utilizar ese permiso de [illegible]

[illegible]

DECLARACIONES DE UN PORTAVOZ FRANCES

[illegible]

BATALLA AEREO-NAVAL FRENTE A CABO PALOS

[illegible]

FUERON ARROJADOS VOLANTES SOBRE SOFIA

[illegible]

Aviones de los EE. UU. atacaron anoche Wiener Naustadt, en Austria

EL CAIRO, 14. — Por primera vez en la guerra, poderosas fuerzas de bombarderos británicos y norteamericanos atacaron el territorio austríaco, arrojando toneladas de bombas de poder sobre los establecimientos industriales de Wiener Naustadt, al Sur de Viena.

El ataque a Wiener Naustadt

LONDRES, 14. — El bombardeo de Austria significa que la ciudad de Viena no es ya un lugar seguro para instalar la nueva capital de Alemania. Una información anterior decía que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich había sido trasladado a Viena.

Wiener Naustadt cuenta con una de las escuelas de aprendizaje de aviación más grandes y adelantadas del Reich, situada cerca de los talleres Messerschmitt. Estos y la escuela se levantan en terrenos llanos y abiertos al Sur de Viena, fácilmente identificables desde el espacio. Uno de los pilotos norteamericanos que participaron en la incursión declaró que la gran fábrica de aviones está en ruinas.

Dicha fábrica se llama Wiener-Neustadter Flugzeugwerke y en un principio se construían allí los [illegible] mientos a salvo de los bombarderos, pero la incursión demostró que la industria del Sureste del Reich también es accesible para los aliados. La fábrica de Wiener Naustadt, distante de Viena 43 kilómetros, cerca de la frontera húngara, fué abierta a principios de 1940, en uno de los primeros actos del plan hitlerista para espaciar más los centros productores. Se construyen allí los aviones en todas sus fases, desde la materia prima hasta el aparato terminado, y los ensayos se realizan en un gran campo de aviación. En una de las dependencias se utiliza el aluminio para elaborar un material especial de aleación que se distingue por su peso liviano. Cuentan los establecimientos con modernos sistemas de montaje, que permiten terminar la construcción de los aviones en tiempo sorprendentemente rápido.

Tan seguros los consideraban los alemanes que cuando el corresponsal de la United Press visitó las instalaciones, hace dos años, no había en los alrededores un solo cañón antiaéreo ni aeroplanos de caza. Más de la mitad de los operarios eran mujeres. La fábrica puede verse fácilmente desde el camino principal que va de Viena [illegible]

[illegible]

HA DESAPARECIDO DE ZAGREB, A. PAVELICH

[illegible]

FUE RECORDADA HOY LA "CARTA DEL ATLANTICO"

WASHINGTON, 14. — Se cumple hoy el segundo aniversario de la histórica declaración redactada por los señores Churchill y Roosevelt en la entrevista del 14 de agosto de 1941, a bordo del acorazado "Prince of Wales", mundialmente conocida con el nombre de "Declaración del Atlántico".

Llevada a cabo en momentos críticos para las armas aliadas, esa conferencia constituyó uno de los más firmes jalones del entendimiento angloamericano y produjo la declaración de principios suscripta posteriormente por todas las naciones que luchan contra el Eje y que en la actualidad llegan a 32.

La Oficina de Información de Guerra dió a publicidad con tal motivo un comentario en el que pasa revista a los principales acontecimientos producidos desde esa fecha. Señala los esfuerzos que se hicieron para ayudar a los pequeños países; los sacrificios realizados por Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y China; la colaboración brasileña y mejicana; la lucha contra el peligro submarino, y el aporte de la marina mercante griega, holandesa y noruega a la causa aliada.

Se aproximan grandes acontecimientos

WASHINGTON, 14. — El presidente Roosevelt formuló una declaración con motivo del aniversario de la firma de la "Carta del Atlántico", diciendo que se aproximan grandes acontecimientos para los aliados. Afirmó que está resuelto a alcanzar la victoria total.

[illegible]

SE COMBATE EN LAS CALLES DE KHARKOV

MOSCU, 14. — Se anunció que las fuerzas soviéticas están luchando en las calles y en las afueras de Kharkov. Los alemanes están oponiendo una desesperada resistencia de último momento en la ciudad. Se estima que la caída de esa ciudad es sólo cuestión de horas.

Enorme despliegue de fuerzas soviéticas

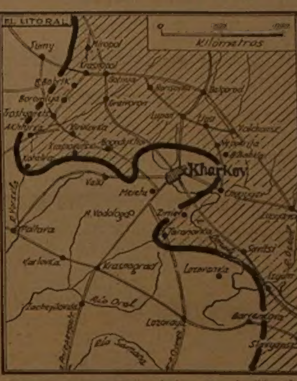
MOSCU, 14. — Poderosas dotaciones rusas, con un enorme despliegue de aviación, tanques y artillería, se están abriendo paso a través de las líneas defensivas germanas establecidas en la zona de Spas Demiansk, donde se lucha con gran encarnizamiento.

Los despachos del frente señalan que el comando alemán había establecido en la región de Spas Demiansk una serie de defensas a base de trincheras unidas entre sí por zanjas de dos metros y medio de profundidad y protegidas con emplazamientos semipermanentes de artillería, que dominaban las posiciones soviéticas. Entre las líneas de trincheras existían campos minados y alambradas de púas. Se sabe que esas fortificaciones habían comenzado en diciembre de 1941 y fueron luego perfeccionadas.

Con sus clásicos movimientos en forma de tenazas, los rusos arremetieron desde el Noroeste y Sureste de Spas Demiansk, y luego de arrasar las defensas germanas en un sector de [illegible] kilómetros, efectuaron [illegible] al Oeste de la ciudad.

La tercera ofensiva de verano que lanzan los rusos en el término [illegible]

[illegible]



Esquema de la zona de Kharkov, donde, a estar a los últimos despachos, se lucha en los suburbios y en las calles de la ciudad. [illegible]

Las playas ferroviarias de Roma resultaron muy perjudicadas por el 'raid'

LONDRES, 14. — El comunicado transmitido por la radio Roma anunció que el ataque aéreo aliado causó severos daños en la capital italiana, particularmente en los edificios de los barrios populosos. Agregó que 4 aviones enemigos fueron derribados por los cazas y 3 por las baterías antiaéreas.

Roma fué muy perjudicada por el ataque aéreo de ayer

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 14. — Se ha confirmado ahora, no sólo en fuentes oficiales aliadas sino también del Eje, que el ataque aéreo norteamericano de ayer a Roma causó enormes daños a las playas ferroviarias de la capital italiana. La primera confirmación fué dada por este cuartel general aliado, el cual anunció en su comunicado que las playas ferroviarias de Littorio y San Lorenzo de Roma habían sufrido cuantiosos destrozos y que en el curso del ataque a las mismas fueron abatidos cinco aviones del Eje contra cuatro aliados.

[illegible] hablan sido completamente bloqueadas. A esto se agregan las noticias de Londres, transmitidas por la B.B.C., de que hoy se habían observado sobre las playas de San Lorenzo y Littorio grandes columnas de humo procedentes de incendios que aún siguen ardiendo. [illegible]

ro y los fieles podían refugiarse en la Ciudad del Vaticano, para lo cual recomendaba prudencia y moderación a los interesados cuando hicieran uso de ese permiso.

Comunicado sobre las operaciones aéreas

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 14. — La aviación aliada publicó el siguiente comunicado:

"Grandes daños causó el ataque de ayer contra las playas de maniobras de Littorio y San Lorenzo, en Roma, por las formaciones aéreas del Norte de Africa. Aparecieron varios aeroplanos enemigos en la zona del objetivo y 5 de ellos fueron derribados por bombarderos y cazas de escolta. Durante el día, cazas-bombarderos realizaron vuelos de ataque en el Sur de Cerdeña, atacando a barcos y comunicaciones. En Sicilia continuaron durante todo el día los ataques a las posiciones y comunicaciones enemigas. Numerosos ataques contra los barcos enemigos en el estrecho de Messina fueron realizados por los cazas-bombarderos. Seis barcos pequeños fueron hundidos y otros dañados. Los cazas realizaron vuelos de ataque y patrullajes durante el día. La noche del 12 de agosto bombarderos livianos atacaron comunicaciones en el Sur de Italia. A raíz de estas operaciones fueron destruídos en total 10 aeroplanos enemigos. Faltan 4 [illegible]

[illegible]

EL ETNA ESTA EN PODER DE LOS ALIADOS

ARGEL, 14. — Los informaciones del frente anuncian que prácticamente el Etna está en poder de los aliados.

[illegible]

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 14. — En [illegible], los aliados capturaron en Sicilia el importante puerto de Riposto; la ciudad de Giarre, situada en sus inmediaciones, y el pueblo de Milo, sobre la ladera del Etna, mientras en la zona central ocuparon a Floresta, sobre la carretera de Randazzo a cabo Orlando, no obstante la encarnizada resistencia de los italogermanos.

El octavo ejército ocupó Riposto

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 14. — Oficialmente se anuncia que fuerzas del octavo ejército británico ocuparon Riposto, sobre la costa [illegible] de Sicilia, y Milo, en la ladera oriental del Etna.

[illegible]

LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA INVASION ALIADA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 14. — Los aliados han necesitado 10 toneladas de equipo por soldado desembarcado en Sicilia, y se requiere una tonelada y media mensual para mantener a cada combatiente en condiciones operativas.

Esta misma cantidad de equipo por hombre, pero multiplicada muchas veces, será necesaria para la invasión del continente, pues esta empresa es necesariamente de una magnitud mucho mayor.

Los abastecimientos y los transportes son los fundamentos básicos para el logro de la victoria en frentes tan alejados de las fuentes de producción, como lo es el del Mediterráneo. En las esferas militares se dice que la victoria depende por lo menos en un 75 por ciento de la producción y los abastecimientos, y si bien en las fases finales de una batalla es el valor y la pericia lo que predomina, esto es inútil si no se dispone de pertrechos y abastecimientos en cantidades adecuadas.

Los Estados Unidos tienen en la actualidad no sólo la mayor tarea de producción en el mundo sino también la más grande en lo referente al envío de materiales a diversos teatros de operaciones. Los Estados Unidos envían actualmente pertrechos y víveres a no menos de 32 frentes distintos, algunos de los cuales se hallan a 17.000 millas de los centros de producción.

Los materiales que se envían, aparte de los pertrechos bélicos tales como tanques, artillería, aviones, municiones y demás, comprenden los más variados artículos, desde los víveres hasta el material sanitario, sin olvidar por supuesto los combustibles, de los cuales se necesitan enormes cantidades.

Como ejemplo de la cantidad de combustibles que se consume, puede mencionarse que una fortaleza volante, para una hora de vuelo, necesita aproximadamente unos 750 litros de gasolina de alta calidad, la cual es transportada totalmente en buques petroleros.

Por término medio, cada soldado consume aproximadamente 2.500 gramos de víveres diariamente, y a este respecto es preciso recordar que en lo que se refiere a alimentos no sólo deben abastecerse las necesidades de los combatientes, sino también las de los habitantes de las zonas que se van ocupando.

La precisión mecánica de las operaciones aliadas en el Mediterráneo durante los últimos nueve meses, que dió lugar a una notable sucesión de victorias, es atribuída en alto grado al genio organizador del comandante supremo, general Dwight Eisenhower.

Numerosas informaciones del exterior indican que tanto británicos como norteamericanos aprecian igualmente las cualidades de dicho jefe. Eisenhower ha creado una fuerza verdaderamente aliada en todas las acepciones del término. Personas familiarizadas con el teatro de operaciones del Mediterráneo, dicen que allí los soldados pierden conciencia de la nacionalidad de los diversos jefes, sean británicos y norteamericanos. El que tal situación no comprenda tan completamente a los franceses como al resto de la tropa se debe a que ellos no participan todavía en la misma escala.

La satisfacción causada en Londres y Wáshington por el buen funcionamiento del mecanismo aliado convierte a Eisenhower en muy lógico candidato para desempeñar el mando general de las fuerzas en la Europa occidental, si los actuales teatros de operaciones de Africa del Norte, Europa y Medio Oriente se fusionasen, como parece muy posible.

El secretario de Guerra, señor Henry Stimson, hizo comentarios elogiosos acerca de la cooperación que había notado entre las tropas estadounidenses y británicas en su viaje transatlántico.

Destacó que entre lo más notable de esta guerra sobresale una cosa, la unidad de los aliados.

No sorprendería a muchos en Wáshington que las próximas conferencias de Churchill y Roosevelt originasen un acuerdo sobre la comandancia en jefe de todas las operaciones aliadas en el Oeste de Europa, y que ese cargo lo desempeñase Eisenhower.

UN LLAMADO DE GOEBBELS AL PUEBLO

LONDRES, 14. — Goebbels exhortó al pueblo alemán a soportar los bombardeos aliados y las penurias de la guerra hasta que el Reich pueda tomar represalias y poner en ejecución los planes que tiene preparados, según un artículo que con su firma publica el "Voelkischer Beobachter", transmitido por radio Berlín.

El ministro de Propaganda germano sostiene más adelante que a pesar de haber estado Alemania al comienzo de las hostilidades en una situación difícil, el Fuehrer, con su estrategia, logró mantener la guerra alejada del territorio metropolitano.

[illegible]

Ley marcial en distritos de París

LONDRES, 14. — La radio local informó que los alemanes proclamaron la ley marcial en ciertos distritos de París luego de una violenta lucha en las calles entre patriotas y soldados nazis.

Comunicado del alto comando alemán

NUEVA YORK, 14. — Texto del comunicado alemán, transmitido por la radio de Berlín:

[illegible]

PRONUNCIO UN DISCURSO SIR STAFFORD CRIPPS

LONDRES, 14. — [illegible]

SOLICITADA

[illegible] — Luis Meneghetti y Hnos. — Meneghetti Hnos.

Han llegado a Quebec altos jefes militares de Gran Bretaña y EE.UU.

QUEBEC, 14. — Comenzaron las conversaciones preliminares a la conferencia del primer ministro Churchill y el presidente Roosevelt, con la llegada de cinco militares de alta graduación del estado mayor norteamericano, quienes se pusieron en contacto con sus colegas de Inglaterra y Canadá.

[illegible]

Declaraciones de Cordell Hull

WASHINGTON, 14. — [illegible]

Eden asistirá a las conferencias de Quebec

LONDRES, 14. — [illegible]

Abandonará la embajada de Río el Dr. A. Escobar

RIO DE JANEIRO, 14. — [illegible]

SALAMAUA FUE BOMBARDEADA CON VIOLENCIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 14. — [illegible]

Ataques de lanchas torpederas norteamericanas

NUEVA YORK, 14. — [illegible]

MEJICO NO ENVIARA TROPAS AL EXTERIOR

WASHINGTON, 14. — [illegible]

EL FUTURO GABINETE DEL Gral. MORINIGO

ASUNCION, 14. — [illegible]

VIOLENTOS TEMPORALES EN TERRITORIO CHILENO

TEMUCO (Chile), 14. — [illegible]

También se tembló en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14. — A las 10.48 se sintió un intenso temblor de tierra.

Concentración de fuerzas policiales en Montevideo

MONTEVIDEO, 14. — [illegible]

Un funcionario recobró su libertad

MONTEVIDEO, 14. — [illegible]

SE RECHAZÓ UNA DEMANDA EN ROSARIO

ROSARIO, 14. — [illegible]

Designación de estaciones de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

LAS VENTAS DE PRODUCTOS EN LA EXPOSICIÓN

ROSARIO, 14. — [illegible]

La comercialización de las carnes, según su clasificación oficial

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

ENTRE RIOS

Renunciaron el ministro de Gobierno y O. Públicas y el comisionado municipal

PARANA, 14. — [illegible]

SERA LIBERADO DE LOS ABUSOS DE LA USURA EL EMPLEADO PUBLICO

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

Falleció en la capital federal el señor Emilio Mihura

PARANA, 14. — Después de una larga enfermedad falleció ayer en la capital federal el señor Emilio Mihura. El extinto había nacido en Gualeguay, afiliándose desde muy joven en las filas del radicalismo, cuyos principios profesó con sinceridad. Fué uno de los seis primeros diputados nacionales elegidos por la mayoría radical en esta provincia, en la primera aplicación de la ley Sáenz Peña. Fué elegido después vicegobernador para integrar la fórmula conjuntamente con el Dr. Celestino I. Marcó, renunciando al cargo al ser proclamada la candidatura para gobernador de su hermano Ramón Mihura.

Fué director general de Correos y Telégrafos de la Nación, hasta que el presidente Alvear lo llamó a colaborar en su gabinete, designándolo ministro de Agricultura. Con motivo de su fallecimiento, el partido Radical ha dado a conocer una resolución de honores.

Fué aceptada la renuncia del inspector de escuelas

PARANA, 14. — Por el Ministerio de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, se dió a conocer un decreto aceptando la renuncia presentada por el inspector general de escuelas, profesor [illegible] Fuertes, dándosele las gracias por los servicios prestados y nombrando en su lugar al profesor [illegible].

Los actos en homenaje a San Martín

PARANA, 14. — La intervención ha dictado un decreto dispo- [illegible]

EL PROXIMO SORTEO DE LA CLASE DE 1923

BUENOS AIRES, 14. — Como se ha anunciado, el 16 de setiembre próximo el comando superior del ejército realizará en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional el sorteo de los ciudadanos pertenecientes a la clase 1923.

Este sorteo se efectuará de acuerdo con un nuevo procedimiento y cuyo sistema fué puesto en práctica el año próximo pasado por el comando de la 1a. región militar, ejecutándose en una hora y media de tiempo con la mayor publicidad posible, a los fines de que los ciudadanos interesados puedan conocer a la mayor brevedad el resultado del mismo.

El acto será transmitido por radio del Estado conjuntamente con la red argentina de radiodifusión.

Los oficiales de la reserva deben comunicar sus domicilios

BUENOS AIRES, 14. — Por el Ministerio de Guerra se ha dado un comunicado en el que se hace saber a los oficiales de la reserva que deben dirigirse por nota a la Dirección General del Personal, sección reservas, Saavedra 260, comunicando sus actuales domicilios.

Distinción a Vito Dumas

BUENOS AIRES, 14. — El próximo jueves Vito Dumas concurrirá a la Escuela Naval, en cuyo salón de actos pronunciará una conferencia sobre el viaje que acaba de efectuar.

Posteriormente almorzará con los oficiales de la escuela y se le hará entrega de un pergamino firmado por los cadetes más caracterizados.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

SANTA FE, AGOSTO 14 DE 1943

La conservación de la fauna autóctona en la provincia

Pocas regiones del país han tenido una fauna autóctona más heterogénea y rica que la provincia de Santa Fe, sobre todo en la zona norte y en la región de las islas del Paraná medio. Ciervos, guazunchos, nutrias, carpinchos, lapiques, osos hormigueros, lobos de río, gatos onzas, aguará guazú, mulitas, entre los mamíferos; martinetas, pavas del monte, avestruces, perdices, garzas, entre las aves, animales todos estimados por su carne, su piel o las plumas, poblaban las islas y regiones boscosas hasta no hace muchos años. Pero en veinte o treinta años de una persecución feroz, la generalidad de esas especies casi han desaparecido y otras, como los ciervos, guazunchos, tapires, pavas del monte, etc., se han extinguido por completo en el territorio de la provincia y sólo sobreviven actualmente escasos ejemplares en el extremo norte del país o en las zonas boscosas de Entre Ríos y Corrientes.

Los gobiernos nunca se preocuparon por impedir la destrucción de estos animales y recién hace unos pocos años que se han adoptado medidas de defensa, como son las relativas a la caza de perdices y martinetas en nuestra provincia; de animales de piel fina en el norte; de ciervos, chinchillas, guanacos y cóndores en la región andina y de algunas especies marítimas en la región sur del país, aparte de las disposiciones que reglamentan la pesca de especies ictícolas y el uso de aparatos o elementos de gran poder destructivo.

Sin embargo estas medidas no han sido todo lo completas que debieran ser y a veces, como la que prohibe la caza del yacaré, no muy acertadas que digamos. Por otra parte, nunca se han preocupado los gobiernos de hacerlas observar estrictamente, como ha ocurrido sin ir más lejos con la prohibición de matar martinetas, perdices y copetonas en la provincia, que los primeros en violar han sido muchas veces los propios funcionarios, organizando partidas de caza y comilonas desde las propias reparticiones públicas y hasta con la colaboración de los comisarios de policía del interior, como hemos tenido ocasión de señalarlo en más de una oportunidad. Ha sido este tipo de caza, realizado por titulados "deportistas" y la persecución despiadada con propósitos de lucro, y no la que realiza el hombre de campo, que la hace con un criterio distinto o simplemente para procurarse el sustento, la que ha ocasionado la destrucción de la fauna autóctona. Hacia la represión de aquel tipo de caza es que debieran orientarse las medidas oficiales.

Ahora que han desaparecido muchos de los impedimentos que se oponían a que se llevase a cabo un control más efectivo de las disposiciones restrictivas aludidas se presenta la oportunidad de realizar una acción efectiva en ese sentido, a cuyo efecto, además de las instrucciones impartidas a los empleados del interior debiera disponerse que la policía caminera llevase a cabo una vigilancia severa y de carácter permanente, para impedir las actividades de los cazadores furtivos.

Es necesario igualmente que las autoridades procuren difundir el conocimiento de las disposiciones adoptadas entre la población, a cuyo efecto no sólo debieran impartirse instrucciones a las policías, comisiones de fomento etc., sino buscar la colaboración de las escuelas, que pueden realizar una acción eficaz en ese sentido, no sólo despertando en los niños el cariño a las especies útiles al hombre, sino también dando a conocer cuáles están o no comprendidas en los decretos y la necesidad de que no se extingan. Se trata, evidentemente, de una acción que conviene realizar en forma general y con carácter permanente, a fin de que no se repita lo que ha ocurrido en otras oportunidades con medidas análogas que, al poco tiempo de haberse adoptado, caían en el más completo abandono.

El gobierno debiera, paralelamente, estudiar la posibilidad de utilizar algunas de las tierras fiscales que poca o ninguna utilidad suelen prestar a la provincia, declarándolas zonas de reserva, como se ha hecho con ciertas regiones andinas y de la costa atlántica y como se viene haciendo desde hace muchísimos años en Europa y otros países de América, donde ha existido en los poderes públicos mayor preocupación que aquí por estos problemas. En toda la zona de islas desde esta ciudad hasta puerto Piracuá, comprendida entre el Paraná y los ríos San Javier y Paraná Miní, existen lugares apropiados para ser repoblados con las especies que están a punto de desaparecer, lo cual se podrá lograr al cabo de pocos años con sólo declararlos zonas de reserva. Esos mismos lugares, que poseen una rica flora y ríos y arroyos poblados con numerosas especies ictícolas, podrían transformarse en parques naturales y destinarse al turismo, como lo hemos señalado en alguna oportunidad. De esta manera, podría sin mayor esfuerzo llevarse a cabo una doble acción que además de contribuir a la defensa de la fauna autóctona, contribuya a fomentar el turismo para lo que existen allí posibilidades iguales o mayores que en las regiones del país que actualmente atraen la atención del público y absorben las corrientes de veraneantes.

La economía entrerriana

El Ministerio de Hacienda de la Intervención federal en Entre Ríos ha informado que el titular de esa cartera realizó recientemente en la metrópoli diversas gestiones relacionadas con el estado financiero de dicha provincia y ha iniciado los estudios necesarios para efectuar la conversión de su deuda, con posible inclusión de las deudas de los municipios, operación que, de llevarse a cabo, representará una economía de [illegible] aproximadamente, para el fisco provincial. Agrega el comunicado [illegible] nación, para conseguir un servicio menos elevado que el actual, y que se obtuvo el apoyo del gobierno nacional para atender el pago de diversas obligaciones, entre ellas la devolución de retenciones efectuadas en los sueldos del personal administrativo, por gobiernos anteriores.

Como se ve, se trata de distintas medidas que concurrirán, por diferentes caminos, a aliviar y estimular la economía entrerriana, tan deprimida desde hace varios años, al extremo de padecer un estado de languidez progresiva ya lindante con una grave crisis. Y se advierte, en las anunciadas medidas, el doble propósito oficial de aliviar al fisco y de estimular la economía general.

Esto último, sobre todo, es lo que reclama con mayor urgencia, porque se trata de un viejo reclamo, la solución del problema de salvar a Entre Ríos de su postración económica. Solamente cuando la economía general de esa provincia pueda ser tonificada en sus fuerzas vitales se habrá dado el paso enérgico que es indispensable para sanear las finanzas del fisco. Hasta ahora, como hemos tenido oportunidad de señalarlo reiteradamente, sólo se han propuesto a ese problema soluciones precarias o de simple paliativo, pues lo contemplaban en alguno de sus afectos, en vez de atacarlo en sus causas. Hace un año, por ejemplo, se administraron recursos extraordinarios para combatir la desocupación, creándose trabajo que fué regulado a medio jornal con el objeto de duplicar el tiempo en que tales recursos se invertirían. Criticamos entonces la medida y el criterio de ponerla en práctica, observando que no se trataba de una solución, puesto que, en un plazo de cinco o de diez meses, que no representaba diferencia apreciable en la vida del Estado, el problema volvería a quedar en pie. Con el agregado de que el fisco tendría que ir amortizando los recursos extraordinarios invertidos en ese plan de tan precaria duración.

Los hechos demuestran que estábamos en lo cierto. Actualmente el problema de la desocupación se ha agravado notoriamente en Entre Ríos, si bien corresponde reconocer que en ese proceso han podido intervenir factores imprevistos. Pero aun cuando no fuera así, la presente situación no ofrecería marcadas diferencias, porque a lo que no se ha buscado solución viable ha sido a la depresión de sus industrias, a la necesidad de propiciar nuevas fuentes estables de trabajo, transformando su producción y movilizando sus propios capitales, es decir, no se han combatido los factores inertes que desde hace muchos años vienen gravitando en forma negativa dentro de la economía general de la provincia.

En los momentos actuales el acometimiento de semejante empresa podrá parecer más arduo que nunca. Pero la verdad es que cualquier problema se agrava en la proporción del tiempo en que no se lo resuelve, de modo que cada vez será más arduo el que nos ocupa.

Por lo que se nos informa, el capital entrerriano, que siempre ha sido un tanto reacio a la iniciativa, parecería experimentar ahora un mayor retraimiento, todavía. Será cuestión, por tanto, de saber rescatarlo de esa pusilanimidad e infundirle la iniciativa que le falta para que salga de su estancamiento y fluya en corriente reanimadora de la economía general, estimulando las energías del trabajo, la industria y el comercio.

La vecina provincia cuenta con los organismos técnicos y financieros necesarios para llevar adelante un plan orgánico, racional y amplio de movilización de sus energías creadoras de riqueza, es decir, promotoras del bienestar general. Bastará con que esos organismos se orienten en una acción armónica para que su influencia resulte decisiva en el entonamiento general de la economía de la provincia, donde radica la solución de los problemas de sus finanzas fiscales. Y ese plan de acción aparece hoy más factible que nunca, puesto que por fin armonizan en sus gestiones y fines el gobierno de esa provincia y el de la Nación.

Notas

Los generales ya no mueren en la cama

La guerra moderna ha puesto fuera de toda duda el hecho de que los generales ya no mueren en la cama, contrariamente al malicioso dicho de los soldados canadienses de la guerra anterior. Ahora mueren, como las tropas, en pleno campo de batalla. Las informaciones del frente ruso nos han enterado de que muchos generales y mariscales alemanes o rusos han perecido en combates, igualándose en esto, a pesar de su elevado rango militar, con los soldados de fila.

Desde luego, el deber de un general cuya muerte puede comprometer el éxito de una batalla, no es el mismo que el del soldado. Este tiene la obligación de aventurarse en las acciones contra el enemigo. El general debe guardarse de sufrir daño en su persona, a menos que el ponerla en peligro sea indispensable para estimular el heroísmo de sus tropas, como Napoleón lo hizo en el puente de Arcole o como Alejandro Magno que prefirió cruzar a pie, al frente de su ejército, el terrible desierto de Gedrosia, para dar a sus soldados ejemplo de resistencia a la fatiga y a las privaciones. Pirro, que fué un magnífico general, se dejó matar por imprudencia en una operación militar sin importancia, simplemente a causa de su extremado valor, que lo arrastraba a los sitios de mayor peligro. Otro tanto le aconteció a Fabio Máximo, por encargarse personalmente de efectuar un reconocimiento que hubiera debido encomendar a un oficial de poca graduación. Los antiguos criticaron mucho a los generales que, sin ninguna causa justificada, ponían en peligro su seguridad, que era también la de sus ejércitos. En las guerras napoleónicas, los generales debían dar ejemplo de valor. Pero sólo cuando dicha actitud resultase necesaria para conseguir realizar los objetivos perseguidos. Los generales de la guerra de 1914 estaban casi siempre lejos de la línea de fuego y daban sus órdenes por teléfono. En la guerra actual, guerra de rápidos movimientos en la que las tropas se desplazan en motocicletas, automóviles, tanques y aeroplanos, los generales se ven obligados a utilizar estos vehículos y a tomar parte personal en los combates que entre los ejércitos se entablan, lo cual disminuye considerablemente su coeficiente de seguridad y en razón de ello mueren en los combates o caen prisioneros con frecuencia [illegible] mucha distancia a retaguardia. Pero, en cambio, es la ley para los jefes de los cuerpos de ejército y de las divisiones que intervienen en la lucha a las que deben acompañar en sus movimientos de avance o de retroceso, con el riesgo consiguiente.

Pero el riesgo, en la guerra moderna, es general y uniforme. Están en riesgo las fuerzas de vanguardia y los niños de la distante retaguardia. Los miembros de los gobiernos en guerra se ven, a veces, tan amenazados como el soldado que defiende una trinchera o como el oficial que manda una batería del frente. El peligro de guerra, en la actualidad, es verdaderamente "totalitario". Por este motivo es por lo que, al terminar la actual conflagración, se emprenderá una política de paz debidamente garantizada, pues el creciente poder y alcance de los medios modernos de destrucción puede llegar a ser tal que en breve tiempo desorganice toda la vida de un país, arruine sus ciudades y vías de comunicación, destruya los depósitos de municiones y de víveres, siembre la muerte entre millones de civiles y haga imposible toda tarea de siembra y recolección.

Ante semejantes perspectivas, las naciones están obligadas a proceder con juicio en sus futuras relaciones. La guerra ya no será sólo un mal negocio económico, como demostró el autor de "La gran ilusión", tanto para los vencedores como para los vencidos. Será un verdadero siniestro internacional, una trágica disolución de todas las relaciones y vínculos que mantienen unida a una nación, lo que indefectiblemente la sumirá en el caos. Ante el peligro de provocar y de sufrir semejante desorden, los países militarmente mejor armados se verán obligados a emprender la campaña más seria de la historia, contra la guerra. El propio general von Bernhardi, autor de una famosa "Biología de la guerra" en que consideraba a ésta un producto específico de la naturaleza humana y de la lucha por la vida, y por tanto tan inevitable como la existencia del mal, se vería obligado a admitir que, cuando la guerra excede de ciertos límites no hay más remedio que acabar con ella y "cambiar de naturaleza".

Universitarias

Concurso para designar profesor de Quiebras y Procedimientos Judiciales en la F. de C. Económicas

Hasta el día 7 del mes próximo se halla abierto en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, el concurso para proveer el cargo de profesor titular de "Quiebras y procedimientos judiciales".

Dicho concurso se tramitará de acuerdo con la ordenanza del 24 de julio de 1939, la que los interesados pueden solicitar a la secretaría de la nombrada Facultad, que funciona en Rosario, Bulevar Oroño, 1261.

De acuerdo con lo dispuesto en la citada ordenanza, los candidatos acompañarán a su solicitud, además de los documentos relativos a su identidad testimonios de sus títulos universitarios o de su actuación docente, y un ejemplar de cada obra o publicación que ofrecieren como pruebas de su competencia para el desempeño de la cátedra concursada.

Se designó interventor en la Facultad de Química

En la fecha se ha procedido a designar interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola al doctor en Química, Segundo J. Tieghi.

El nuevo interventor se hará cargo de sus tareas en fecha próxima.

Invitación a los alumnos y público del Centro de Estudiantes

La subcomisión de Extensión Técnica dependiente de la secretaría de Relaciones y Cultura del C. E. I. Q. invita a los alumnos de la Facultad y a las personas que pudiera interesarles, a las clases conferencias, que desarrollará el ingeniero Rodolfo Rouzaut sobre el siguiente temario:

Lunes 16, de 11 a 12: Generalidades sobre fibras industriales. Análisis de Celulosa destinada a la Industria papelera y de rayón.

Viernes 20 de 8 a 9: Análisis de papel. Apreciación comercial del mismo.

Sábado 21 de 10 a 12: Diferenciación de fibras y análisis de tejidos. Proyecciones luminosas.

El lunes se hará cargo de sus funciones el delegado de Ciencias Económicas

El lunes a las 11, se hará cargo de sus nuevas funciones el delegado interventor designado en la Facultad de Ciencias Económicas de la ciudad de Rosario. Será puesto en posesión de su puesto por el interventor de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, Dr. Rodolfo Pasqualini.

Una delegación visitó esta tarde la Universidad Nacional del Litoral

En horas de la tarde, los integrantes de la tercer asamblea universitaria de la Acción Católica, visitaron la Universidad Nacional del Litoral, presentando al mismo tiempo sus saludos al interventor Sr. Bruno Jordán Genta, el que recibió a la delegación en el "hall" de dicho establecimiento. Hizo uso de la palabra el presidente del Consejo de Universitarios de la Plata, respondiendo el señor Genta. Posteriormente los visitantes efectuaron una detenida recorrida por los distintos cuerpos del edificio, siendo acompañados y asesorados por el oficial mayor Sr. Coronel.

Museo Municipal de Bellas Artes

Conferencia en Rafaela

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias de difusión folklórica que es propósito del Museo Municipal de Bellas Artes cumplir el corriente año por intermedio de su Instituto de Folklore, tendrá lugar el martes próximo, a las 21.30 en el local del Centro Ciudad de Rafaela de aquella localidad, una conferencia a cargo del Profesor P. Oscar Murúa, quien disertará sobre el tema: "Habla plebeya y habla vernácula".

Muestra de Andrés Acuña

El Museo Municipal inaugurará el sábado 21 del corriente en su [illegible] exposición del ciclo correspondiente al año en curso la que comprenderá una muestra de obras del pintor Andrés Acuña, artista que viene realizando una interesante labor pictórica y a quien subyugan los motivos de nuestro medio rural.

En el acto inaugural de esta muestra se referirá al artista [illegible] y a su obra, el [illegible] señor Marcos F. Rivas.

Mañana será inaugurado en Sto. Tomé el matadero construído por la Comuna

Con un criterio práctico se ha hecho una construcción adecuada y de costo mínimo

Mañana a las 11, será inaugurado el matadero construído por la comisión de fomento de Santo Tomé, para la matanza y faena de las reses destinadas al consumo de la población de ese importante distrito. Han sido invitadas a asistir, el ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Fiorillo; el secretario técnico del Departamento de Salud Pública, Dr. Vicente A. Fiori; el director del Instituto Bromatológico, Dr. Jorge Mullor; el jefe de policía de La Capital, ingeniero Contreras y otras autoridades de esta ciudad, así como las de Santo Tomé.



Una vista del matadero a inaugurarse mañana en Santo Tomé

Con este matadero Santo Tomé llena una de las importantes necesidades de la población, cuya comisión de fomento ha encarado en forma acertada el problema que se vincula con la sanidad e higiene de la carne de consumo.

El esfuerzo de la comisión de fomento

La construcción del Matadero de Santo Tomé, es el resultado de un ponderable esfuerzo y del espíritu de iniciativa de que han dado muestras en distintas oportunidades las autoridades de la Comisión de Fomento. En los últimos períodos han venido administrando los intereses locales hombres progresistas, que han realizado una importante labor, cuyos efectos se han podido apreciar con el tiempo. Merced a la correcta administración de los dineros públicos y la conveniente distribución de los mismos con espíritu de bien entendida economía, han podido emprenderse obras importantes, entre las cuales cabe destacar el pavimento de numerosas calles, construído hace unos años por administración y ahora esta obra del matadero. Merced a la acertada labor de sus autoridades, el distrito ha adquirido en los últimos años una fisonomía moderna y va adquiriendo las características propias de los importantes centros urbanos.

El nuevo matadero, es una comprobación más del acertado criterio de administración que impera entre los administradores comunales. Esta obra se ha construído por administración, a un costo mínimo, sin haberse por ello dejado de contemplar los detalles más importantes para que la estación de matanza, llene con eficacia las necesidades actuales y futuras de la población.

Es digno de exponer, como un ejemplo para otras comunas, la forma cómo la comisión de fomento se ingenió para realizar esta obra sin tener que emplear recursos extraordinarios ni comprometer las finanzas comunales. Los miembros de la comisión de fomento han obrado en este caso como verdaderas "hormiguitas prácticas". En efecto, pacientemente han ido reuniendo los materiales más necesarios en la obra, como hierro, adquirido a bajo precio o por donación, piedras, etc., que han ido acumulando esperando el momento oportuno para iniciar la obra. Con los materiales reunidos, se realizó la obra por administración, sobre un terreno que mide unas cinco hectáreas y media, adquirido hace algún tiempo a pagar en cuotas mensuales de $ 57, faltando pagar unos 3.000 pesos para que el lote quede definitivamente adquirido. En esta forma, se ha llevado a la práctica esta importante obra, sin comprometer para nada los recursos ordinarios de la comuna, y a un precio increíblemente económico. En efecto, se han gastado apenas más de 9.000 pesos, cuando en realidad si se hubiera contratado el trabajo con una empresa particular, para realizar la misma construcción se habrían tenido que invertir pesos 40.000 por lo menos.

La obra del esfuerzo común

También es digno de señalar, que esta obra es el resultado del esfuerzo común de los miembros de la comisión de fomento y de sus más inmediatos colaboradores. Cada uno dentro de sus funciones, ha aportado sus esfuerzos y energías para llegar a ver cumplida una de las más caras aspiraciones de los administradores comunales y de la población de Santo Tomé. Debe señalarse como a uno de los gestores y más entusiastas puntales de la obra, al ex miembro de la comisión de fomento Sr. Israel Cirelli, que ha actuado mucho tiempo, durante el cual puso en evidencia su espíritu progresista. Por razones de incompatibilidad, la comisión de fomento debió lamentar su retiro, pero no por ello dejó de prestar su apoyo eficaz a la obra.

La comisión de fomento que ha culminado con tanto éxito la iniciativa de dotar a Santo Tomé de un buen matadero, está presidida por el Sr. Ramón Cifre, persona de arraigo en el distrito y que se destaca por su espíritu emprendedor y laborioso. Lo secundan con todo acierto, el señor Benito Giorio, tesorero, y los demás miembros señores Pascual Galassi, Luis Widder y José Guglielmone.

Una mención especial merecen los empleados de la comuna, en especial el secretario Sr. Abelardo Ibarra, que fué quien hizo el proyecto y confeccionó los planes, y el Sr. Atilio Ermácora, que dirigió con sumo acierto la construcción.

La obra ha contado con la colaboración voluntaria de todos los obreros de la comuna, que sin cobrar más remuneración que sus sueldos han trabajado desinteresadamente hasta ver terminada la obra.

El matadero, es pues, el resultado de un digno esfuerzo de los miembros de la comisión de fomento y de todos cuantos trabajan al servicio de la misma. Este esfuerzo puede ofrecerse como ejemplo para otras comunas de la provincia, pues es una demostración de cuanto se puede hacer cuando hay espíritu de iniciativa y decisión para llevar adelante los proyectos que consultan reales necesidades de los habitantes.

Características de la obra

En la construcción del Matadero se han contemplado una serie de detalles que tienden a resolver en forma práctica los problemas propios de una obra de esta naturaleza.

La playa de faenamiento ha sido construída con una elevación de 1.20 ms. sobre el nivel del suelo. En esta forma se facilita el escurrimiento de la sangre y la limpieza, lográndose la higiene necesaria para la carne. La playa está bien cubierta y las paredes laterales están recubiertas de azulejos hasta una altura de 1.80 mts. Completan la dotación de higiene un buen desagüe y fosas especiales para recoger los desperdicios. El movimiento de reses se hace por aerocarriles. Las cabriadas del techo tienen capacidad conjunta para 20 toneladas.

Existe un corral de embarque y un brete de ascenso a otro corral de concreto donde será enlazada la res y mediante un molinete a mano llevada al lugar donde será sacrificada.

Se ha construído una pieza destinada al servicio veterinario para realizar las investigaciones relacionadas con la inspección de las reses. Completan las dependencias cuarto de baño para los matarifes y un moderno w. c. Un tanque de 10.000 litros, con bomba a malacate, proveerá de agua corriente para la limpieza. Cuenta además con un amplio potrero alambrado donde serán depositados los vacunos en existencia para el Matadero. Tiene capacidad para faenar 12 animales. Actualmente el consumo local es de 6 o 7 por día.

En cuanto al exterior del edificio es estilo chalet. Toda la parte del zócalo está revestido de piedra, de las cuales se han empleado unas 400 toneladas.

El servicio veterinario

Como se ve a través de los datos precedentes, se han previsto todos los detalles relacionados con la higiene de la carne destinada al consumo. Una de las necesidades que se hacían sentir en Santo Tomé, era el servicio de inspección veterinaria de las reses cosa que no se podría hacer porque hasta ahora la matanza de animales se hacía "a campo", por falta de comodidades en lugares inadecuados para la fiscalización. Centralizada la matanza en un lugar apropiado y con el máximo de comodidades personales e higiénicas, la comisión de fomento implantará la inspección sanitaria obligatoria, llenando así un importante requisito exigido por el cuidado de la salud pública.

Se ha dictado una ordenanza, la No. 60, que reglamenta el faenamiento obligatorio en el matadero y crea la inspección veterinaria. Por la ordenanza No. 61, se dicta el reglamento administrativo y sanitario del matadero. Ambas ordenanzas han sido dictadas con un criterio moderno y se ajustan a las necesidades de un buen servicio público de previsión de carne en condiciones de higiene y calidad. Debe destacarse finalmente, que se ha establecido una tasa modesta como retribución del servicio de abasto e inspección de las reses. En efecto se pagará un centavo y medio por ese concepto, que no influirá en el precio de la carne.

Con esta obra Santo Tomé ha incorporado un nuevo elemento a sus constantes progresos y sus habitantes resultan ampliamente beneficiados con las garantías del consumo de la carne en condiciones de higiene y en buen estado sanitario, lo cual será un factor importante en la preservación de la salud.

El servicio de medidor de corriente eléctrica

La Municipalidad entiende que ella no debe pagarlo

La ordenanza Nro. 1070 autoriza a la compañía concesionaria de los servicios de luz y corriente eléctricas en la zona Norte de la ciudad, para cobrar alquiler por el medidor a los particulares, pero la Compañía Central Argentina de Electricidad ha incluído los medidores instalados en dependencias municipales de la misma zona, y en los parques y paseos públicos.

Esto ha parecido improcedente a las actuales autoridades de la comuna, pues el comisionado municipal interino, señor Carlos M. López, dió a conocer hoy un decreto con la firma conjunta del secretario de Gobierno doctor José Juan Depetris, por el que la Municipalidad desconoce la obligación de pagar el servicio y autoriza a la Contaduría General para reclamar de la Compañía y obtener la acreditación de los importes que en ese concepto se hubieren cargado a la comuna.

El decreto se ha dictado en virtud del informe producido por el inspector técnico fiscalizador de la Compañía Central Arg. de Electricidad, señor Juan M. Puccio, y de los dictámenes coincidentes de los últimos asesores letrados doctores F. Luis Anello, S. Manuel Giménez y Rafael Fusé, quienes consideran ilegal el cobro referido.

La medida del comisionado municipal se adoptó en vista de las actuaciones obrantes en expedientes administrativos iniciados por la Compañía Central Arg. de Electricidad, relacionados con las facturas correspondientes al servicio eléctrico suministrado al alumbrado público y reparticiones municipales, y en las cuales figura siempre facturado a cargo de la Municipalidad el "servicio de medidores" por los aparatos existentes en las reparticiones municipales y alumbrado público de la zona "norte". Debiendo darse un corte definitivo a este asunto que se prolonga injustificadamente sin la correspondiente protesta formal de la Municipalidad, a los efectos que se suspenda el pago de referencia y se reintegren los importes abonados, el comisionado municipal, en defensa de los intereses permanentes de la comuna y en uso de facultades conferidas por la Intervención Nacional, decreta: 1o. Desconocer el pago de "servicios de medidores" correspondientes a las dependencias municipales y alumbrado público de la zona norte. Art. 2o. Contaduría General tomará las providencias del caso para reclamar y obtener la acreditación de los importes que en este concepto se hubieren cargado a la Municipalidad.

Inspección Nal. de Escuelas

Llegó el nuevo titular

Concurrió esta mañana a las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas, el señor Rogelio F. Didier, inspector nacional de escuelas que ha desempeñado el cargo en Santiago del Estero, habiendo sido trasladado a esta ciudad.

El señor Didier conversó con el personal superior de la repartición.

El señor Alfredo Bernasconi que ha estado al frente de la misma ha sido trasladado a Catamarca.

Ferroviarias

El nuevo agente comercial del F. C. Santa Fe en Resistencia

Con el tren que saldrá el lunes temprano para el Norte, se trasladará de esta capital a la ciudad de Resistencia el señor Rómulo H. Franco, ex-jefe de la oficina del Estudios Comerciales del F.C.S.F., que ha sido ascendido al cargo de agente comercial de la misma empresa en la capital chaqueña.

El ex-agente comercial señor Guillermo Martínez Sicherol, ha sido designado representante del Jefe de Abastecimientos Generales y Compras, con asiento en la ciudad de Resistencia.

Exoneración de tasas a la Sociedad de Beneficencia

Razones de un decreto del comisionado municipal

En la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo se dió a conocer esta mañana un decreto del comisionado municipal, exonerando a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, del pago de las tasas e impuesto general correspondientes a los inmuebles ubicados en calle San Jerónimo Nos. 1583 a 1599, y en calle Belgrano entre Gdor. Crespo y Suipacha, empadronadas bajo los Nos. 15.964 y 12.298, respectivamente, hasta el corriente año, inclusive.

Dispone el decreto que el Banco Municipal a cuyo cargo corre la percepción de las tasas por años vencidos, suspenderá toda ejecución y devolverá las liquidaciones respectivas.

Se aduce que el comisionado municipal obra de acuerdo con las facultades conferidas por el decreto Nro. 12 de la Intervención Nacional, de fecha 30 de junio ppdo., y por considerar que la resolución recaída en el expediente respectivo, importa un evidente acto de justicia hacia la mencionada institución benéfica cuyos servicios en el radio municipal son de todo punto indiscutidos.

La Sociedad de Beneficencia es la que sostiene al Hospital de Caridad, y es precisamente teniendo en cuenta esta razón de su existencia que los poderes públicos deben ayudarla conforme a las disposiciones del artículo 40 de la ley orgánica de las municipalidades, número 2.756.

Reunión del consejo directivo del Colegio de Escribanos de Santa Fe

El 16 del corriente a las 21 y 30 se reunirá el consejo directivo del Colegio de Escribanos, en el local de Catamarca 2921, para tratar el siguiente orden del día: acta de la reunión anterior; elección de la vicepresidencia, vacante por fallecimiento del señor Luis V. Vincenti; actitud del Colegio de Escribanos frente a la reorganización atingente a los problemas notariales.

La mesa directiva del Colegio invita a concurrir a los escribanos que deseen hacer llegar sugestiones relativas a la vida gremial y profesional.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero

Fomento de la siembra de maíz blanco de grano arrugado

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, dispone de semillas de maíz dulce arrugado para la obtención de choclos que entrega en venta al precio de $ 2 en envases de 5 kilogramos por solicitante.

Los interesados podrán efectuar sus pedidos personalmente o por carta al referido instituto, Casilla de Correo 35, Santa Fe.

El maíz arrugado (Zea mays saccharata), es indicado para la producción de espigas para consumir al estado de choclo, siendo más tierno y dulce que los maíces de otros tipos.

El maíz dulce No. 1, producido por el Instituto, ha sido obtenido por selección masal, y se caracteriza por tener un grano blanco y arrugado, produciendo por lo general una espiga por planta. Las espigas son grandes, con 14 o 16 hileras aproximadamente. Además es bastante precoz, por lo que puede ser sembrado aun en enero o febrero con muchas posibilidades de éxito.

Se recomienda sembrarlo en tierra bien preparada y mantenerlo libre de malezas por medio de cultivos apropiados. Puede ser sembrado desde fines de agosto, donde no hay peligro de heladas tardías en setiembre, y a los fines de la producción escalonada se recomiendan siembras quincenales. 5 kilogramos de semilla alcanzan para sembrar 1/2 Ha. aproximadamente.

Es conveniente sembrar lejos de maíces de otros tipos, para evitar el cruzamiento con los mismos, y su consiguiente degeneración.

Debe prestarse especial atención en el momento de la cosecha, pues el período de maduración óptima, para usarlo como choclo, pasa rápidamente (unos 5 a 7 días) después de lo cual el grano no resulta tan tierno y sabroso.

Casa Gris

Intervención en comisiones de fomento

Por decretos de la Intervención Nacional, aparecidos por el Ministerio de Gobierno e I. Pública, se ha designado al señor Carlos Marquart Benegas comisionado de la misma en la comisión de fomento de Pueblo Bernstadt (Estación Roldán), que se interviene, de acuerdo con las constancias que se desprenden de la investigación realizada en la misma, sobre la existencia de hechos contrarios al funcionamiento administrativo y financiero de la comuna.

Por otros decretos han sido intervenidas también las comisiones de fomento de Villa Ocampo (Dpto. Gral. Obligado), y Tostado (Dpto. 9 de Julio), designándose comisionados, con carácter ad-honorem, como el primero, a los señores Ernesto Falletar y Luis Crespi, respectivamente.

La disposición ha sido adoptada a raíz de la imposibilidad de poder integrar las comisiones por ausencia de los miembros electos oportunamente.

Jefe de Policía de General López

Ha sido designado jefe de policía del departamento Gral. López, el señor Andrés Rampini, en reemplazo del señor Samuel Isidoro Rosa, cuyo nombramiento se ha dejado sin efecto.

Departamento Constitución

Por otro decreto del Ministerio de Gobierno e I. Pública, se ha nombrado jefe de policía de Constitución el subteniente retirado don Juan Carlos Martínez Argento, que estaba a cargo de dicha jefatura.

Registro Civil de Casilda

Se ha dejado sin efecto el nombramiento del señor Baltasar Rivero, como jefe de la oficina del Registro Civil de Casilda, departamento Caseros, designándose en su reemplazo al señor Abel Pastor Stocklee.

Jefatura de San Justo

Han sido dejados sin efecto los nombramientos siguientes:

Secretario y comisario de órdenes señor José Parenti y comisario sumariante señor Marcos L. Casco, designándose en su reemplazo a los señores Alfredo Luis Perriera y Salustiano Vallejos, respectivamente, con retención de sus cargos de auxiliar 1a. y agente auxiliar de la Jefatura de Policía de esta capital.

Decretos de feriados

Con motivo de las fiestas patronales a realizarse el 16 del corriente en Ataliva y Colonia Iturraspe, departamento Las Colonias, se ha decretado feriado dicho día para las mencionadas localidades.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Cesantía de un funcionario

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento del encargado de Inspección de Aceites con asiento en Rosario, doctor Arturo Frattero.

Las actividades de la prensa

Un comunicado de las autoridades de la Intervención Nacional

La secretaría general de la Intervención Nacional, a cargo del señor José Luis Barrau, ha dado a conocer un comunicado referente a las actividades de la prensa. Dice así:

"El gobierno de la Intervención Nacional de acuerdo con las normas establecidas por el Superior Gobierno de la Nación, en sus relaciones con las actividades de la prensa, recogerá cualquier sugestión noble y bien inspirada que incluya en sus comentarios, no intentando en ningún momento querer imprimir directivas o censura previa.

"Respetará los órganos de la prensa, pero ellos deben respetar también, ajustando sus críticas o sugestiones, al fin esencial de señalar problemas y soluciones e ilustrar a las autoridades y al pueblo sobre la conveniencia y necesidad de reformar servicios, etc., pero siempre con la mesura, el tacto y el estilo considerado que les debe imponer su condición de voceros de la opinión pública, en su carácter de cátedras de doctrinas sanas, levantadas para defender intereses y derechos generales y mejorar la educación y la cultura popular.

"En cumplimiento de esa función social educativa, deben evitar, sobre todo por las circunstancias actuales, las informaciones minuciosas, sobre hechos policiales, dirigidas generalmente para señalar antecedentes de personas anormales, antisociales o sus hábitos. Evitar los comentarios intencionados que por su publicación puedan herir cuestiones de nacionalidad, religión, etc., buscando en esa forma no alterar la convivencia y la buena armonía de la población y no entorpecer y crear problemas que pudieran trabar las buenas relaciones amistosas internacionales y en especial la armoniosa conexión de la política continental, prescindiendo de apreciaciones y referencias sobre la organización de las naciones extranjeras o las decisiones de sus autoridades.

Deben tener muy en cuenta que las autoridades ponderan y estiman en todo su valor el fin educativo de la prensa, su propósito narrativo y la publicidad sana y que ella, como todos los habitantes, tienen derecho a comentar con libertad los actos de gobierno, pero que las garantías y privilegios constitucionales que los amparan resultan inconciliables con la injuria o la calumnia, dirigidas a los agentes del poder y con las apreciaciones puramente insidiosas, infamatorias, lesivas o mortificantes para la cultura, las instituciones o las personas.

"Por todo ello, el gobierno de la Intervención Nacional está dispuesto, si llegara a intentarse el camino de libertad de opinión y de prensa, por el vicioso equívoco de licencia, a agotar todos los medios y métodos persuasivos posibles antes de aplicar medidas restrictivas o correctivas que, desde luego, adoptará también como recurso extremo si no hubiera enmienda, mediara reiteración o, en fin cuando el abuso o la licencia fueran desorbitados o intolerables".

Consejo de Educación

Las actividades del presidente

Concedió algunas audiencias esta mañana el presidente, quien previamente conferenció con varios funcionarios de la administración escolar.

La carrera administrativa en el Consejo

Se ha informado que las autoridades escolares tienen a estudio un proyecto sobre las normas o requisitos para la iniciación de la carrera administrativa del Consejo.

Adelántase que se exigirá a los aspirantes a ingresar: ser varón mayor de 18 años; tener título de bachiller, maestro normal o perito mercantil; rendir pruebas de competencia, dactilografía, redacción etc.

En casos de perfecta y superior idoneidad podrá prescindirse de las condiciones referidas.

El reajuste de las calificaciones

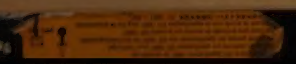
En la reunión de los inspectores seccionales procedióse a considerar el reajuste de las calificaciones; se arribó a las conclusiones siguientes:

1o. Los inspectores enviarán a Inspección General una copia de cada acta de inspección, confeccionada de tal manera que pueda cortarse la parte correspondiente a cada docente, para ser agregada a la parte personal, y deberá venir firmada por los interesados.

2o. Se formará una comisión integrada por tres profesores encargada de estudiar y confeccionar un tipo de ficha que será utilizada para la calificación del personal directivo y docente.

Los maestros de música

El jueves 19 del corriente, a las 18, se llevará a cabo una reunión de maestros de música de las escuelas locales, auspiciada por la inspectora señora T. Calfaro R. de Low, que dictará normas para obtener un mayor rendimiento de la enseñanza de la materia.



Ola de frío en una vasta zona del país

En Santa Fe ha sido hoy el día más frío de la estación

11). — A las 8: presión atmosférica, 770.30; temperatura del aire, 8o.6; temperatura mínima, 0o.9; humedad relativa, 82 o|o; tensión del vapor, 4.87; viento: Sur-Sureste. A las 14: barómetro, 767.50; temperatura del aire, 11o.6; higrómetro, 50 o|o; tensión del vapor, 5.17; viento: Este-Sureste; temperatura máxima, 11o.9 a las 13.40.

Una masa de aire polar cubre el país

BUENOS AIRES, 14. — En todo el territorio de la república la temperatura es inferior a la normal de la estación. La División de Meteorología del Ministerio de Agricultura informa que una masa de aire polar muy fría cubre todo el país, acentuándose la baja temperatura en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, San Luis, La Pampa, Mendoza, San Juan y territorios del Sur. En toda esa extensa zona la columna mercurial estuvo por debajo del cero grado de la escala. En la precordillera y la cordillera misma, próxima a Mendoza, continúa nevando con intermitencias.

En la capital federal la mínima se registró a las 9.20 horas con 4 décimas de grado bajo cero.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Visitaron al comisionado municipal interino esta mañana, por diversos motivos, el señor Ricardo Rodríguez, de la firma José M. Rodríguez y Cía.; el R. P. Montatti, rector del Colegio Don Bosco; el señor Juan C. Occhi, vocal del Directorio del Banco Municipal, y los señores Carlos y Mario Sandoza; además casi todos los jefes de reparticiones municipales.

La reorganización del Departamento de Obras Públicas

Publicaciones recibidas

Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

LLAMADO A CONCURSO

EL 25°. ANIVERSARIO DE "EL LITORAL"

Continuamos hoy, como una manifestación de nuestro reconocimiento, publicando las expresiones de solidaridad que hemos recibido con motivo de cumplir el 7 del actual veinticinco años de vida periodística.

"La Gaceta" de Tucumán

Cumple hoy su vigésimo quinto aniversario "El Litoral", de Santa Fe, difundido órgano de publicidad fundado el 7 de agosto de 1918 por el avezado periodista, don Salvador Caputto, a quien secundó en las tareas de la administración su socio administrador, don Pedro Alejandro Vittori.

No le faltaron al colega dificultades que vencer en los primeros tiempos. Pero la habilidad de su dirección, ejercida por el señor Caputto, logró salvarlas, rodeando al colega de un prestigio que se ha ido acrecentando en el correr de los años con la defensa persistente y eficaz de los intereses públicos, con su información abundante y veraz, con sus notas gráficas oportunas y con la colaboración seleccionada de hombres de ciencia y de letras.

El radio de acción de "El Litoral", se extendió en esa forma con rapidez. Pronto dejó de limitar la ciudad de Santa Fe su zona de influencia, la que fué abarcando todo el dilatado territorio de la provincia hermana, las provincias de Entre Ríos y Corrientes y la gobernación de El Chaco. Se amplían así las aspiraciones concretadas en su programa inicial, trazado con mano maestra, con un profundo conocimiento de los problemas de tan vasta región y con un propósito decidido de servir empeñosamente al interés público.

Falleció el señor Salvador Caputto el 5 de junio de 1939 y actualmente ...

Por nuestra parte felicitamos al colega santafesino que además tiene en el señor Pedro A. Vittori, socio administrador, un factor preponderante de su progreso, deseándole que el acontecimiento le sirva de estímulo para seguir su ruta ascendente dentro del diarismo argentino.

"El Cronista Comercial" de Buenos Aires

Uno de los más prestigiosos y difundidos órganos de la opinión del interior del país —"El Litoral" de Santa Fe— acaba de cumplir su 25o. aniversario y en esa oportunidad ha inaugurado un moderno edificio provisto de todas las comodidades necesarias para el funcionamiento de la dirección, redacción, administración, y talleres.

El citado órgano de publicidad fué fundado el 7 de agosto de 1918 por el señor Salvador Caputto, quien ejerció la dirección hasta el 5 de junio de 1939, fecha en que dejó de existir. Desempeña actualmente el cargo directivo el señor Riobó Caputto y la subdirección el doctor José A. Bachini. Un factor de éxito en la organización periodística de referencia es el señor Pedro Alejandro Vittori, quien casi desde la fundación del diario es socio administrador.

Expresamos al estimado colega nuestras cordiales felicitaciones y le auguramos nuevos éxitos.

Del Dr. Isaac Aisemberg

Señor Riobó Caputto. — Mi estimado amigo: Veinticinco años de vida periodística pueden ser a veces, nada más que la representación de una medida en el tiempo, pero en el caso de "El Litoral" esos 25 años de dignidad periodística puestos al servicio de las ...

"La Tierra" de Rosario

"Comercio y Justicia" de Córdoba

"Noticias Gráficas" de Buenos Aires

"El Intransigente" de Salta

"Los principios" de Córdoba

Del Dr. Juan Castillejo S. J.

Sección F. C. S. Fe — Estado y Puerto Santa Fe de la Unión Ferroviaria

De la Dirección Médica del Hospital Italiano

Del Dr. Domingo Buonocore

Adhesiones recibidas

Conferencia

De S. C. Weber

Transmisiones radiotelefónicas

Distrito Militar No. 36







EL PROXIMO HOMENAJE AL LIBERTADOR

Se realizará una concentración de 3.800 niños en la plaza del mismo nombre

Las autoridades escolares han dictado oportunamente las medidas pertinentes para que en todos los establecimientos de su dependencia se lleven a cabo los actos y clases alusivas a la personalidad del general San Martín con motivo de cumplirse el 17 de este mes el 93o. aniversario del fallecimiento del prócer.

La Inspección General ha adoptado las providencias necesarias para que se realice con todo el éxito posible, la concentración escolar que el 17 de este mes se realizará en la plaza San Martín.

Participarán en la concentración 3.800 niños de todos los institutos escolares de la zona urbana y delegaciones de la zona suburbana y especiales; de los primeros concurrirán los grados superiores, con sus respectivas banderas, personal directivo y docente. Una vez realizada la concentración, se procederá a cantar el Himno, y posteriormente será oficiada una misa de campaña en un altar colocado al pié del monumento al Libertador, depositándose después ofrendas florales de cada establecimiento.

También ha enviado la Inspección General una circular a los directores de las escuelas con transcripción del memorandum cursado por la secretaría de la presidencia de la Nación, para la realización de actos de máxima argentinidad, rodeados de sereno patriotismo como exponente de unidad nacional.

San Martín. De acuerdo con la misma, los encargados de control, el martes 17, a las 15, harán guardar al personal a sus órdenes, en correcta formación, un minuto de respetuoso silencio, con patriótica unción, en memoria del Gran Capitán. El personal que en dichos momentos cumpla servicio de recorrido, suspenderá sus tareas y rendirá el minuto de silencio en correcta presentación.

Una transmisión especial

El martes 17 a las 12.45, por L. R. X. y L. R. X. 1, Radio El Mundo de Buenos Aires, en la transmisión del programa "Recuerdos de un argentino", que se debe a la pluma del escritor Salvador Cordone, se irradiará una reconstrucción de la repatriación de los restos de San Martín, que tuvo lugar en 1880.

A dicho acto concurrirá el general Arturo Rawson, y la audición será auspiciada por "Gillette Argentina".

Exhibición de películas

Organizadas por la Comisión Central del Cinematógrafo Escolar, se realizan exhibiciones diariamente, a las 10 y a las 15, de la película "Nuestra tierra de paz", en homenaje al Libertador de América.

Escuela Normal Mixta

Esta mañana se han dictado clases alusivas a la vida del libertador en el curso normal y en el departamento de aplicación.

El personal del establecimiento ha realizado un donativo de 200 pesos remitidos a Lima por intermedio del Instituto Sanmartiniano ...

El ministro de Gobierno irá a San Lorenzo el 17 del mes corriente

Representará al Interventor Nacional en el homenaje a San Martín y al general Richieri

La representación oficial

Concurrencia militar

Las escuelas

Adhesión de la aviación

Escuela Industrial de Santa Fe

Escuela de Artes Plásticas

Biblioteca "J. Nicasio Oroño"

Sociedad "Amigos de la Infancia"

La policía caminera

... Lectura de la poesía "A San Martín", de Rosaura S. de Julià, por la alumna de 2o. año B., señorita Amalia Cassani.

Terminará el acto con la marcha de San Lorenzo; a las 8, una delegación de alumnas depositará una ofrenda floral al pie del monumento a San Martín.

Patronato de Menores

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta el 14 de agosto próximo, a las 11 horas, para la provisión del racionamiento a los establecimientos dependientes del Patronato de Menores, desde el 1o. de setiembre al 31 de diciembre de 1943.

Pliegos de bases y condiciones en la Secretaría de la repartición, calle San Martín 1754, Santa Fe, en horas de oficina. — DANIEL ALONSO VIONNET, Presidente. — LUCAS F. DIEZ RODRIGUEZ, Secretario.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

MARCA SOLICITADA

BELGAR



Municipalidad de Santa Fe

LICITACION ASCENSORES

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la adquisición de CINCO ASCENSORES COMPLETOS Y LA INSTALACION DE LOS MISMOS, destinados a la Casa Municipal en construcción.

Los pliegos de condiciones, detalles técnicos y croquis confeccionados, pueden retirarse del Departamento de Obras Públicas Municipal, en días y horas hábiles, previo pago de la suma de veinte ($ 20) pesos nacionales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el despacho de la Intendencia Municipal, en acto público, el día 20 de agosto de 1943 a las 11 horas.

SECRETARIA DE HACIENDA Y O. P., agosto de 1943.

Municipalidad de Santa Fe

Licitación pública obras conservación pavimentos

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la contratación de las obras de conservación de las 22 cuadras (38.609 m²) de pavimento de macadam asfáltico del Boulevard Gálvez y Parque Oroño.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse en días y horas hábiles, en la Secretaría de Hacienda y O. Públicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar, en acto público, el día 25 de agosto de 1943 a las 11 horas.

SECRETARIA DE HACIENDA Y O. P., agosto de 1943. R. FREYRE, subsecretario de Hacienda y Obras Públicas.

Se reunió el consejo de la asociación de bochas

En la sesión celebrada por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Bochas, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Acordar afiliación provisional por el término de tres meses al Club La Primavera.

—Tomar nota de la declaración de jugadores libres efectuadas por los clubs Sportivo Alvear y República del Sur, señores A. Rosato y V. Tell Gon respectivamente.

—Aprobar el informe presentado por la comisión de afiliación, inspección y juego, correspondiente a la primera fecha del torneo oficial. Por no haber firmado el registro algunos jugadores se da por perdido el partido a los siguientes clubs: Sp. Ameghino, segunda B.; Unión y Progreso, segunda B.; Unión de Santa Fe, intermedia B.; Independiente, intermedia.

Una prueba ciclística se disputará en Rosario

Organizada por la Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe se disputará mañana en Rosario el campeonato provincial de Velocidad para el cual se han anotado numerosos ciclistas, entre ellos los santafesinos José López y Atilio Giódici.

* * *

El jinete Marcelino Soulé ha aplazado la partida del raid a Moscú con el fin de completar la preparación que exige esta empresa. Soulé se propone recorrer la distancia que separa a Buenos Aires con Moscú, acompañado de 3 caballos.

* * *

Todavía no ha sido formado el equipo de Newell's Old Boys que mañana se medirá con Rosario Central y es posible que en su alineación se registe la reaparición de Rimbrez.

* * *

Continuará disputándose mañana el campeonato de la Federación Santafesina de Tenis Criollo con la realización de un programa de encuentros muy interesante.

* * *

Mañana finalizará en el Centro Castellano el torneo interno de pelota a paleta y mano organizado por la subcomisión de ese deporte.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Foot - Ball

UNION			
Unión v. G. y Esgrima	3a.	13.30	Gaitán
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	1a.	15	J. Greco
SAN LUIS - CORREOS			
F. C. Santa Fe v. Argentino	1a.	15	Oliva
GIMNASIA Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. Almagro	2a.	9.45	Ríos
SPORTIVO TRANSITO			
Sp. Tránsito v. Peñarol	2a.	9.45	Menéndez
COLON			
Colón v. Unión	4a.	9.45	C. Greco
CHACARITA JUNIORS			
Independiente v. Passo-Neri	2a.	13	Quinteros
PASSO - NERI			
4 de Enero v. Ch. Juniors	2a.	9.45	Fertonani
SPORTIVO GUADALUPE			
Guaraní v. Sp. Guadalupe	2a.	9.45	Saria

Federación Santafesina de Foot-Ball

NEWELL'S OLD BOYS			
Lamadrid v. Alumni Sur	6a.	13	—
F. C. Oeste v. Esperancino	4a.	14	—
Newell's v. La Capital	1a.	15.15	—
AMERICAN			
Sp. Cachueo v. Tilán	5a.	14	—
American v. El Labrador	1a.	15.15	—
JUAN JOSE PASSO			
Independencia v. Rivadavia	6a.	13	—
Estudiantes v. Def. El Orden	4a.	14	—
J. J. Passo v. C. A. Verde	1a.	15.15	—
LA CAPITAL			
La Capital v. Sgto. Cabral	4a.	14	—
Liverpool v. C. América	1a.	15.15	—
SARGENTO CABRAL			
Belgrano v. Liverpool	4a.	14	—
Racing v. San Lorenzo	1a.	15.15	—
YOBE			
Ríos Parera v. Sgto. Cabral	1a.	15.15	—
SAN LORENZO			
Independencia v. Dock Sur	2a.	9.45	—
Def. El Orden v. Huracán	6a.	13	—
San Lorenzo v. J. U. A. Verde	4a.	14	—

Ajedrecistas paranaenses actuarán mañana en ésta

Correspondiente al torneo interclubs organizado por el Centro de Ajedrez Filidor, mañana en la sede de esta entidad, sita en calle Tucumán, se enfrentarán las representaciones del Círculo Paranaense de la vecina capital entrerriana y Alfil Blanco de esta ciudad.

Círculo Paranaense: Markinson, Berbegalata, Demonte Vitale, Berenguer, Gangli, Robles, Sarl, Duplaich, Demonte, Londero, Alvarez, Maraday, Blanco, Placenza y Gruse.

Alfil Blanco: Pasero, Naira, Porral, Nikitenko, Irós, Scheiner, Lumisari, Fanti, Liceuse, Stinson, Nanni, Sacchi, Laufer, Gallegos, Adam y Zorita.

Torneo de segunda

El lunes se iniciará en el Filidor el torneo interno de segunda categoría. Se hace saber a los participantes que las partidas comenzarán a las 8.45, por lo que se ruega puntual asistencia.

Dos partidos de tenis se jugaron en Unión

Por el campeonato interno de tenis, se jugaron esta tarde en las canchas del Club Unión los siguientes partidos: Raúl Verdier y Andrés Loye le ganaron a Humberto Cerquetti y José A. Costa por 5/7, 6/3 y 6/3. Leopoldo van Lacke se impuso a A. Lammertyn por 6/1 y 6/2.

Mañana proseguirán estos campeonatos.

Actuará Rafael Di Paco en una prueba del 17

La noticia que adelantamos en nuestra edición de ayer ha sido confirmada, pues se informa oficialmente que Rafael Di Paco, el excelente ciclista italiano, intervendrá en la prueba denominada "Los 100 Minutos" que, organizada por el Ciclista Moto Club Santafesino, se disputará el 17 del corriente en el parque Juan de Garay.

Demostración a un socio del C. S. de Caza y Pesca

Autoridades directivas y asociados del Club Santafesino de Caza y Pesca harán objeto de una demostración al señor Pedro J. Olaro por su excelente actuación en un concurso de tiro al pichón realizado hace poco en la ciudad de Córdoba en representación de la mencionada entidad.

El acto consistirá en una cena que será servida el viernes de la semana próxima en un restorán de esta ciudad, habiéndose fijado el precio de la tarjeta en tres pesos.

Pueden solicitarse en la secretaría de la entidad, Humberto 1o. 2317 o por teléfono 30217.

Dadas las simpatías con que cuenta el homenajeado, se espera que la concurrencia de comensales sea numerosa.

Unión y Estudiantes se medirán el martes

La Asociación del Fútbol Argentino ha concedido autorización para que el martes próximo se dispute el partido de segunda división de ascenso, por el campeonato oficial, entre los equipos de Unión y Estudiantes.

Este match corresponde a la primera fecha de la segunda rueda y se jugará en Villa Devoto aprovechándose el feriado nacional. La noticia nos fué suministrada por la agencia noticiosa Prensa Unida. El Club Unión, a quien recurrimos en busca de confirmación, no había dado hasta las 18.30 una contestación definitiva.

2a. de Ascenso

Teams	J	G	E	P	G.F.	G.C.	Pt.
Velez Sarsfield	17	13	2	2	38	16	28
Temperley	17	10	3	4	37	21	23
Unión	17	10	2	5	38	21	22
Quilmes	17	8	6	3	22	19	22
Tigre	17	9	4	4	33	24	22
Arg. Juniors	17	9	2	6	34	30	20
Talleres	17	8	4	5	27	18	20
Almagro	17	8	3	6	22	23	19
All Boys	17	6	4	7	21	21	16
N. Chicago	17	6	3	8	31	16	15
C. Córdoba	17	5	4	8	20	26	14
Dock Sur	17	4	5	8	23	36	13
Colegiales	17	4	5	8	24	35	13
Excursionistas	17	4	5	8	19	28	13
Def. Belgrano	17	3	6	8	21	32	12
Estudiantes	17	4	4	9	19	24	12
A. de Quilmes	17	5	1	11	20	30	11
Acassuso	17	4	3	10	22	41	11

Formación de equipos y citación de jugadores

La subcomisión de futbol del C. A. Ferrocarril Oeste cita para mañana en su sede social a las 13, a los siguientes jugadores: Bruno, Sánchez, Doldán, Villalba, Fernández, Calcopietro, Bausels, Kaufman, Carballo, Morales, López, Alvarez, Nitri, Bustos, Gálmes, Cuadrado y Cirmena.

Para su match en cancha de J. J. Passo, el equipo de Defensores de El Orden, cuya integración es la que damos más adelante, deberá estar presente a las 13.45 en la cancha mencionada. Dinoto, Arocena, Portillo, Botti, González, López, Moncada, Colla, Russitti, Gómez, Ventos, Garcilazo y Sanzoni.

Central Alto Verde, primera división será integrado con jugadores del siguiente plantel, al que se cita para las 14.30 en cancha de J. J. Passo: Callero, Caballos, Cauzzo, Drago, Moisés y Marcos Haquin, Durán, Tarragona, Oviedo, Mendoza, Díaz, Hernandorena y Lozano.

Las autoridades de Gimnasia y Esgrima citan a los jugadores de quinta división para las 12.30 en Ciudadela, siguientes: García, Sola, Fernández, Sequeira, Pol, Cuervo, Gastón, Montemurro, Algecinos, Marino y Amato.

La primera división estará formada así: S. Ferrari; González y Garguitagli; Bolaños, Mendoza y Cuervo; Mansilla, Rivero, Aníbal y Abraham Cabrera y Fernández.

—Juan J. Passo, 1a. división, en cancha de Juan J. Passo: L. Romero; E. Fernández y Echagüe; Scrugli, R. Fernández y Coavas; Torres, Cerro, Bevegné, Román y Salva. Suplentes: L. Sánchez y J. Romero.

—Colón, cuarta división: García; Miño y Tort; De Frutos, Dusso y Giménez; Morales, Rasca, Di Luca, Lucas Sánchez y Montaparsi.

—Segunda división de 4 de Enero, en cancha de J. J. Passo - Neri, a las 9: Hernández, Morelli, J. Aguirre, M. Olivares, M. Pérez, Rus, Suárez, López, Martín Mellit, Elías Pérez, Blanco, Echagüe, Sureda, E. Saria y Capanera.

—Sportivo Dock Sur: V. Di Pascual, Costa, Olivaris, Sanlega, R. Martín, Jordán, E. Jover, L. López y Cano.

El equipo de cuarta división del Club Estudiantes, que mañana a las 14 jugará en la cancha de Juan José Passo, formará de la siguiente manera: Luis Osuna, Rodolfo Mieiar y Jorge Robles; A. Zapico, N. Adali y Jorge Escobar; Alcides Ronchetti, F. Marcellini, P. Morales, Serafín Grecco y Carlos Rebecchi. Suplentes: J. Lladra, C. Catallo y Quintana.

Los equipos de Gimnasia

Los jugadores de Gimnasia y Esgrima deberán encontrarse en la cancha a las 12, pues serán integrados los dos conjuntos sobre la base de los presentes citándose para ello a los siguientes: A. Liberatore, L. Zuker, F. M. Guerin, J. y R. Gayá, R. Saiz, H. Sánchez, O. Vaccari, D. Franco, E. Hernández, R. Paravián, R. J. Mansilla, H. Muller, J. y O. Scheiner, J. L. Guzmán, O. y J. Rodríguez Gurruchaga, J. R. Cabeza, S. Ucha, M. Judkevich, O. Lien, H. Pruno, G. Rodríguez, A. González, E. Vergniani, H. Smiles, H. Facal, E. Laggier, E. Rigruez, R. Abasto, O. Maldana, A. Giorgi, C. Virgilio, R. Ramírez y J. T. Guala.

Festivales danzantes

Esta noche, en el salón de la Sociedad Fomento 9 de Julio, se realizará un baile familiar que ha sido organizado por la comisión directiva de la entidad. La orquesta de Aniceto Lovotti ejecutará los bailables de moda.

En el Pabellón de Industrias se llevarán a cabo esta noche y mañana dos bailes organizados por el Club Colón, los que serán amenizados por conocidas orquestas.

Un grupo de alumnos de la Escuela Industrial ofrecerá esta noche en el salón Suizo, una reunión danzante para allegar fondos a fin de realizar un viaje de estudios.

El Centro Cultural Argentino ofrecerá esta noche a sus asociados un baile que tendrá lugar en el local de la Unione e Benevolenza.

En su sede social de calle Pedro Centeno 1258 se realizará mañana un baile organizado por las autoridades del Club Güemes, que han contratado a una orquesta de nuestro ambiente.

Mañana, en el Club Aviador Zanni, tendrá lugar una reunión danzante que será amenizada por la orquesta Los Dados Negros. Han sido invitadas a concurrir numerosas familias y asociados.

Una velada seguida de baile habrá mañana en el salón Bagnaroli, de Piquete, en la que se representará la obra "El Bolonazo" original de los autores Darthes y Damel. La función comenzará a las 20 y a las 22 se realizará el baile.

Un buen triunfo logró Unión frente a Sportivo Dock Sur

En la cancha de Sportivo Dock Sur se disputó esta tarde el match, por el campeonato de ascenso, entre los equipos de Unión de Santa Fe y el local. Se recaudaron en este encuentro $ 284.60.

Al llamado del referee, los equipos se presentaron de la siguiente forma:

Unión: Díaz; Pérez y Medina; López, Pérez y Bonecci; Ruidíaz, Berga, Martínez, Deleva y Rodríguez.

Sportivo Dock Sur: Piadellarenas; Sabio y Ferreyra; Fangio, Spósito y Carnelutti; Dardenes, Martínez, Montorvino, Soares y Suárez.

Con el arbitraje de Riestra y ante un público calculado en 300 personas, se inició el partido. Las primeras acciones se desarrollaron en el centro del field pero en seguida los visitantes llevaron una carga que no prosperó por la decidida intervención de Sabio. Unión acusó más armonía y empuje que su rival durante la primera etapa en la que el score no fué abierto debido, principalmente, a la falta de decisión de los delanteros de Unión. Como decimos, en este período fué superior el juego de los rojiblancos que, por lo menos, merecieron un gol.

Los wingers visitantes iniciaron varios ataques peligrosos pero, en los tramos decisivos, faltó la decisión necesaria en los centrales delanteros.

Segundo período

Ampliamente dispuesto entró el equipo unionista en el segundo tiempo y así se vió, frecuentemente, en serio peligro al arco custodiado por Piadellarenas, a los 16' de juego Ruidíaz señaló un bonito tanto y transcurridos 23' cuando Rodríguez, en una jugada aplaudida, aumentó a dos el haber unionista. Continuó presionando el "once" visitante y así fué que, faltando 3' para finalizar el partido, Martínez venció por tercera vez el arco local, terminando el partido con el merecido triunfo de Unión por tres tantos a cero.

Los demás resultados

Nueva Chicago	2
Vélez Sarsfield	4
Se recaudaron $ 5.987.30.	
Excursionistas	1
Tigre	0
Estudiantes	0
Quilmes	1
Temperley	2
A. Juniors	0
Se recaudaron $ 1.284.	
Talleres	0
All Boys	0
Recaudación: $ 719.	
Central Córdoba	2
Colegiales	2
Recaudación: $ 381. El doctor Armando dió el puntapié inicial de este partido.	
Argentinos de Quilmes	1
Almagro	2
Recaudación: $ 432.70.	
Sportivo Acassuso	1
D. de Belgrano	0

Resultados de Palermo

1a. CARRERA

1o. SOSPETTA, 52 ks., por Rustom Pasha y Sosperba, del stud Las Mercedes, al cuidado de G. Torterolo.
2o. Brisas, 52.
3o. Hildah, 52.
4o. Gitana, 52.
No corrieron: Unica y Costa Chica. Sports: del 1o., $ 2.90 y 2.30 y del 2o., $ 5.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 38" 3/5. Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. BABILONIA, 54 ks., por Hechicero y Batarana, del stud Zakie, al cuidado de E. Dufour.
2o. Pascua, 57.
3o. Noguetrosa, 51.
4o. Danae, 58.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.20; del 2o., $ 2.30 y del 3o., $ 2.90. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 5" 1/5. Jockey: Ibarra.

3a. CARRERA

1o. COPIAPO, 57 ks., por Sanfil y S. Balcarce, del stud Los Ranqueles, al cuidado de Benito Díaz.
2o. Santángelo, 57.
3o. Panchulo, 57.
4o. Hammerless, 57.
Corrieron todos. Sports: del 1o., $ 12.40 y 3.90; del 2o., $ 2 y del 3o., $ 12.40. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 21" 4/5. Jockey: Castro.

4a. CARRERA

1o. AGACHADITA, 58 kilos, por Pantalón y Alesia, del stud Iru Anai, al cuidado de C. Fenucci.
2o. Catalina, 55.
3o. Losaina, 56.
4o. Tuyila, 58.
No corrieron: Palmada, Silaba y Santurrona. Sports del 1o., pesos 9.80 y 3.80; del 2o., 4.60 y del 3o., 4.20. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 12" 1/2. Jockey: Antúnez.

5a. CARRERA

1o. GRATA, 53 kilos, por Technique y Grana, del stud Commons, al cuidado de C. Calzini.
2o. Nena Rubia, 54.
3o. Anilina, 50.
4o. Piedrita, 59.
No corrió Pantomima. Sports del 1o., $ 8.10 y 2.40; del 2o., 2.80. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 2' 3" 3/5. Jockey: Olmos.

6a. CARRERA

1o. BOARDIL, 57 1/2 kilos, por Badruddin y M. Margel, del stud J. Aturba, al cuidado de L. Calistro.
2o. Landlord, 52 1/2.
3o. Kiosko, 51 1/2.
4o. Necorielle, 54.
No corrieron: Munster, Libérrimo y Vivaracha. Sports del 1o., 3.20 y 2.60; del 2o., 4.50. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 50" 1/2. Jockey: Leguisamo.

7a. CARRERA

1o. FILON, 56 kilos, por Full Sail y Falina, del stud Upper Cut, al cuidado de J. Lapistoy.
2o. Hackle, 56.
3o. Nahuel, 56.
4o. Ornamento, 56.
No corrieron: Mi Yaru, Irack, Cárpatos y Zonda. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.20; del 2o. 2.60 y del 3o. 2.20. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'30". Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

1o. GARRICK, 57 kilos, por Parwiz y Garita, del stud C. Matarazzo, al cuidado de G. Cervi.
2o. Político, 57.
3o. Rolido, 57.
No corrieron: Vivaracha, Mi Cartón, Peiping y Husda. Sports: del 1o. $ 5.70 y 4.80; del 2o. 4.80. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'36" 4/5. Jockey: Antúnez.

Salvador López ha pasado a pertenecer a Las Heras

Desde ayer ha pasado a pertenecer al Club Las Heras el excelente bochófilo local Salvador López, que pertenecía al Club Chanta Cuatro.

Indudablemente, con tan ponderable refuerzo Las Heras puede tener una actuación destacada en próximos torneos.

Tell Gon a Liberal

Tell Gon, uno de los jugadores de bochas más eficaces de cuantos actúan en nuestro medio, tanto que con Lavadia y Modini formó un trío que señaló una de las principales etapas de este popular juego en el sector asociacionista, ha pasado a defender al Club Liberal Santafesino.

Colón logró derrotar a Passo-Neri por 5 a 0

Esta tarde por el campeonato superior de la Liga Santafesina de Foot Ball se disputaron tres partidos los que fueron presenciados en las distintas canchas que se realizaron por un número discreto de espectadores.

Los cotejos jugados los detallamos a continuación:

Cancha: San Luis-Correos.
Arbitro: José Brignone.
Equipos: Passo-Neri v. Colón.
Passo-Neri: Hernández; Núñez y Gómez; Rabecchi, Aquino y Villalba; Huber, Miranda, Greco, Carozzo e Ibáñez.
Colón: Zamaro; Portillo y Sabatis; Oribuela, Del Barco y Fernández; Pesarini, Olivares, Oscar Díaz, Carat y Vega.
Goles en el primer tiempo: a los 16' y 38' Oscar Díaz (Colón).
Goles en el segundo tiempo: 14' Pesarini, 18' Olivares y 24' Del Barco (Colón); este último gol fué señalado de penal por foul de Greco a Vega.
Score final:

Colón	5
Passo-Neri	0

Empataron J. Unida y 4 de Enero

Cancha: Unión.
Arbitro: José Méndez.
Equipos: J. Unida v. 4 de Enero.
J. Unida: Capellacci; Tuisanovsky y Mercante; Pugga, Ledesma y Olmedo; Escalante, Ortiz, Cervini, Paya y Lesnardi.
4 de Enero: Anderson; Domingo y Luis Echagüe; Romero, Schilling y Scrugli; Jover, Olivares, López, O. Mellit y Jordán.
Goles en el primer tiempo: no se registraron.
Goles en el segundo tiempo: no se registraron.
Score final:

Juventud Unida	0
4 de Enero	0

Se registró otro empate

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Villarreal.
Equipos: Sp. Guadalupe v. San Luis-Correos.
Sp. Guadalupe: Genesal; Benelli y M. Willington; O. Willington, Farías y Silguero; Romero, Díaz, Rafagnelli, Murta y Marachi.
San Luis - Correos: Belloso; Regali y Doldán; Bravo, Sassetti y Gonzebal; Baudón, Zarza, Rosso Galarza y Rubio.
Goles en el primer tiempo: no se registraron.
Goles en el segundo tiempo: Rafagnelli (Guadalupe); y a los 35' Galarza (San Luis-Correos).
Score final:

Sp. Guadalupe	1
San Luis-Correos	1

Comenzará mañana el Camp. Provincial

Dará comienzo mañana el campeonato provincial de futbol con la realización del programa de partidos siguientes:

Provincia de Santa Fe, zona A: Gálvez v. San Jorge; Esperanza v. Rafaela; Laguna Paiva v. San Justo; San Cristóbal v. Tostado; zona B: Cañada de Gómez v. Totoras; Carcarañá v. San Lorenzo.

MANDRAKE EL MAGO



